



Addendum para Aumento y/o Disminución de Parámetros –HON-0001164

Tipo de Producto y/o Servicio:

- E-Commerce Compra Click MiPOS Cargo Automático Páguelo
 Mi Promo Compra Normal

Tipo de Solicitud:

- Aumento Disminución

Por medio del presente Addendum se modifican los términos del contrato de afiliación y _____ suscrito entre Credomatic de Honduras S.A., en lo sucesivo denominada La Compañía y _____, con código de afiliado Padre _____ que en lo sucesivo se denominará El Afiliado de la siguiente manera:

I. Parámetros por Transacción y Acumulado Mensual.

El pago de todas las transacciones por parte de La Compañía a El Afiliado estará sujeto a los siguientes límites, reservándose La Compañía el derecho de pagar transacciones de este tipo por sumas mayores a los límites establecidos.

| Código de Afiliado | Monto Máximo por Transacción | Monto Máximo Acumulado |
|--------------------|------------------------------|------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

El afiliado entiende y acepta que La Compañía se reserva el derecho de aumentar y/o disminuir estos límites cuando estime conveniente, por lo que El Afiliado se obliga a cumplir con todas las obligaciones establecidas en este addendum independientemente del monto de estos límites.

III.- Responsabilidad para El Afiliado

El Afiliado comprende que debe cumplir con todas las políticas y/o requisitos que La Compañía le indique que son necesarias para brindar el servicio _____ y buscará cumplir con las recomendaciones que La Compañía le realice para buscar la seguridad y eficiencia del servicio. De lo contrario, si esto pudiera implicar un riesgo de cualquier naturaleza para La Compañía esta podrá en cualquier momento de forma unilateral abstenerse de prestar el servicio hasta no corregir la situación o prescindir de prestar el servicio del todo.



Addendum para Aumento y/o Disminución de Parámetros –HON-0001164

El Afiliado entiende y acepta que se mantienen vigentes todas las demás disposiciones establecidas en los respectivos contratos con Credomatic que no han sido modificados en el presente addendum.

II. Nivel de Contracargos

Las partes acuerdan que si el nivel de Contracargos por fraude que reciba El Afiliado llega a alcanzar los siguientes Umbrales de las marcas de la facturación local es responsabilidad exclusiva, directa y única de El Afiliado todo lo relacionado con todos y cada uno de los reclamos de transacciones no reconocidas por los clientes y Contracargos presentados por los diferentes emisores locales o internacionales, así como todas las multas que las marcas de tarjeta (Visa, MasterCard, American Express, y cualquier otra) pudieran imponer por niveles excesivos de fraude.

| VISA | MASTERCARD | AMERICAN EXPRESS |
|--|---|--|
| Es identificado en el Visa Chargeback Monitoring Program - Ventas vs Contracargos: Si El Afiliado alcanza un 0.90% de los Contracargos sobre el total de las ventas | Si El Afiliado alcanza un 1% de Contracargos sobre el total de las ventas | Cuando los Niveles de fraude sean iguales o excedan el 1% de las ventas. |

Estas multas y pérdidas pueden ser originadas por la inclusión de El Afiliado en programas como, pero no limitados a: 1) “Merchant Fraud Program” de VISA, 2) “Global Merchant Chargeback Monitoring Program” de VISA, 3) “Global Merchant Audit Program” de MasterCard, 4) “High Risk” de American Express.

Así El Afiliado se responsabilizará por aplicar de manera correcta todas las medidas necesarias para evitar el fraude y por responder cada uno de los reclamos, Contracargos y multas antes mencionados indemnizando a La Compañía por cualquier daño que el incumplimiento de esta obligación le genere.

En ese tanto El Afiliado reconoce que es responsabilidad exclusiva, directa y única de El Afiliado y La Compañía tendrá derecho a recuperar de El Afiliado todas las pérdidas financieras y multas impuestas por las marcas de tarjetas de todo lo relacionado a altos índices de Contracargos y reclamos.

En fe de lo anterior, firmamos el presente documento en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del _____.

Por El Afiliado

Por Credomatic de Honduras S.A